

---

# En Apoyo al desarrollo de la Comunidad en la Guajira

17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

El Departamento de La Guajira se encuentra ubicado en la zona más septentrional de Suramérica, bañada por el inmenso mar caribe y refrescada por los vientos del Noreste; esta vasta región es ancestral, de raíces indígenas, arraigada a sus costumbres y poseedora de una idiosincrasia particular; así de exótica como su cultura lo es su territorio, el cual exhibe contrastes paisajísticos y físicos notorios, que se vuelven indómitos tanto para propios como foráneos; en momentos pareciera que ciertas partes de su gran extensión y sus pobladores se rehusaran a avanzar en el tiempo y aceptar los cambios propios que trae consigo la era moderna.

## **DIFICIL ECONOMIA**

El estrecho vínculo fronterizo con Venezuela y la diferencia de precios de los productos en los mercados de cada país, de igual manera el beneficio de cambiar la moneda Colombiana en territorio Venezolano, han sido algunos de los factores que han favorecido que se genere una cultura de la ilegalidad que sea propicia para el transporte de mercancía de contrabando, desde Venezuela hacia nuestro país; la lista de productos son varios, como por ejemplo, víveres, electrodomésticos, automóviles, combustible y motores fuera de borda, entre otros.

La problemática del contrabando y la ilegalidad en el Departamento de la Guajira está catalogada entre las más notorias y persistentes en el país, convirtiéndose en una situación compleja ya que un

---

gran porcentaje de la población está acostumbrado a estas prácticas, lo cual se constituye en una situación grave que repercute en las distintas esferas sociales, medioambientales y económicas de la región, y sumado a esto el factor étnico hace que la población sea reacia a aceptar cambios en sus costumbres, usos, leyes y demás instrumentos con los cuales no estén en acuerdo.

## **APOYO PARA EL PROGRESO**

El panorama en la Guajira no es sencillo y por ello la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Riohacha, apoyada en el gran talento humano que posee, ha sido incisiva y constante en hacer cumplir los lineamientos nacionales que soportan la misión institucional; trabajando incansablemente y de manera articulada con las demás entidades privadas y estatales con el fin de concientizar a la población y combatir el fenómeno de la ilegalidad, por lo que se ha puesto en marcha campañas de capacitación y sensibilización en toda la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Riohacha.

Entre las campañas de educación se cita una labor muy importante gestionada por la Capitanía de Puerto de Riohacha y apoyada por el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA” y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca “AUNAP”, consistente en la apertura periódica por parte del SENA, del curso de Patrón de Pesca Artesanal, para que estos marinos empíricos adquieran conocimientos técnicos en temas de navegación, meteorología, control de incendios, supervivencia, primeros auxilios, entre otros, con la finalidad de que este aprendizaje sea de gran ayuda para su labor diaria, a la vez que se orienta a los pescadores artesanales para que registren sus embarcaciones, adquieran sus licencias de navegación y puedan ejercer sus actividades de manera formal.

Desde finales del mes de Enero de 2013 la Capitanía de Puerto de Riohacha realizó una mesa de trabajo en conjunto con el SENA Seccional Riohacha con el fin de unificar criterios para la realización de los cursos de Patrón de Pesca Artesanal que se llevarían cabo en la jurisdicción durante el presente año, el objetivo de la reunión fue realizar un censo, y determinar el método para motivar la inscripción del personal interesado.

A lo largo del primer semestre del 2013 la Capitanía de Puerto de Riohacha, con el apoyo del SENA y de la AUNAP, han logrado llevar a cabo cinco capacitaciones sobre normatividad Marítima, manejo de equipos de seguridad, manejo de extintores y atención de incendios a bordo de embarcaciones menores, así como primeros auxilios; la cuales se dictaron a los pescadores de las comunidades de Popoya Loma, Popoya playa, Ranchería “Cousepa” en el municipio de Manaure y el sector de Cangrejito y el pasito en el municipio de Riohacha. De igual forma se socializó con estas comunidades el procedimiento para que los pescadores pudiesen registrarse e inscribirse ante la AUNAP.

El gran esfuerzo y compromiso puesto por parte de la Capitanía de Puerto de Riohacha y la decisión y conciencia tomada por los pescadores artesanales, finalmente arrojó sus frutos el pasado 25 de junio de 2013, cuando en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Gente de Mar, la Capitanía de Puerto hizo entrega de (23) veintitrés licencias de navegación como “Patrón de Pesca Artesanal” a un personal de pescadores del municipio de Dibulla, quienes lograron llevar a feliz término el proyecto de legalización de la actividad pesquera en el Departamento. Para el presente año, se espera licenciar a más de 100 pescadores artesanales y así continuar con la regulación de esta actividad en la región.

---

De esta manera la Capitania de Puerto de Riohacha ha logrado impactar de manera positiva en la región, logrando progresivamente resultados satisfactorios que en últimas son elogiados por el gremio marítimo en general y por los mismos pescadores a quienes se les han abierto las puertas en muchos sentidos, pero esta vez trabajando de la mano con la legalidad.